



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

14/09/2022

LEGISLATIVO

## Aprueban en comisión que el Ejército siga en las calles hasta 2029

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de reforma constitucional que amplía la permanencia de las Fuerzas Armadas de México en las calles, con la propuesta de modificación de la fracción parlamentaria del PRI para que el Ejército regrese a los cuarteles hasta 2029 y no en 2028 como planteó en un principio la diputada priista, Yolanda de la Torre en su iniciativa.

<https://drive.google.com/file/d/1VpDSSBrrg1NCnng1BtgveZHjwzQCq6bi/view>